Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Dra. Lucía Sánchez Bejerano
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	lucia.sanchez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Unit 1. Why CLIL?

1.1. Language policy

1.2. A little bit of history

1.3. Why now?

1.4. Curriculum constraints

1.5. Slaves to the language. Disposable content.

Unit 2. Defining CLIL

2.1. Aims of CLIL and rationale for CLIL

2.2. Language across the curriculum

Unit 3. Basic tools and considerations

3.1. Communication skills across the curriculum

3.2. Cognitive skills across the curriculum

3.3. Learning skills across the curriculum

Unit 4. Materials, methodology and language

4.1. Planning a lesson or a series of lessons

4.2. Language demands of subject content and accompanying tasks

4.3. Resources including multimedia and visual organisers

4.4. Materials selection and adaptation

Unit 5. Activities and their implications

5.1. Activity types

5.2. Classroom language

5.3. Scaffolding content and language learning

5.4. Methods to help learners develop learning strategies

5.5. Consolidating learning and differentiation

5.6. Focus on assessment

5.7. Types of assessment

5.8. Support strategies for assessment

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre Units relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE3. Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

CE8. Que los estudiantes sean capaces de comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal.

CE9. Que los estudiantes sean capaces de analizar las implicaciones y los fenómenos lingüísticos que se derivan de la aplicación de la lengua en contextos de uso específicos (sociales, educativos, tecnológicos, empresariales y de adquisición de lenguas); extraer conclusiones; proponer y evaluar alternativas; y si fuera necesario, planificar actuaciones lingüísticas adecuadas.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Diseñar propuestas didácticas para la enseñanza de lenguas bien fundamentadas teóricamente y acordes con los presupuestos de las teorías metodológicas actuales.
- Analizar, adaptar y crear materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, adecuados a diferentes programas, niveles, necesidades, objetivos y contextos pedagógicos.
- Diseñar programas y programaciones de enseñanza de lenguas (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) a partir del análisis de las necesidades objetivas y subjetivas de los aprendientes.

- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tanto en los procedimientos didácticos del aula de lengua como en la adaptación y la creación de materiales didácticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1, CB1 y CB3:

- Analizar y sintetizar aspectos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formular análisis para resolver problemas derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formalizar fenómenos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.

En relación con la competencia CG2, CB2 y CB4:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos relacionados con el uso de la lengua en contextos educativos.
- En relación con la competencia CG3:
- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de cada una de las asignaturas.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4 y CB2:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de cada asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- En relación con la competencia CG5:
- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG8 y CB5:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos educativos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de la asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas y profesionales que se plantean en el marco de la asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de cada asignatura.

En relación con la competencia CG13 y CB5:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a esta asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades	Supervisión de actividades

supervisadas	
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	25 %
	Trabajo individual o grupal	25 %
Evaluación final	Examen finall	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una Prueba Práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o her0ramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Bentley (2015). *The TKT Course. CLIL Module*. Cambridge University Press

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Coyle, D., Marsh, D. y Hood, P. (2013). *CLIL: Content and language integrated learning*. Cambridge University Press.

Lasagabaster, D. y Ruiz de Zarobe, Y. (2010). *CLIL in Spain: implementations, results and teacher training*. Cambridge Scholars.

Llinares, A. y Morton, T. (2017). *Applied linguistics perspectives on CLIL*. John Benjamins.

Mehisto, P., Marsh, D. y Frigols, M.J. (2017). *Uncovering CLIL: content and language integrating learning*. Macmillan Education.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.celt.iastate.edu/teaching/effective-teaching-practices/revised-blooms-taxonomy

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Artículos recomendados en el Campus Virtual.